



SECCIÓN	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
OFICIO	SM/0850/05/2022
ASUNTO	CITATORIO

**C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SÍNDICA MUNICIPAL
P R E S E N T E**

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citarlo a la **Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **26 veintiséis de mayo del 2022, dos mil veintidós**, a las **13:00, trece horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DEL 2022.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113; 123 FRACCIÓN IV Y 130 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS 40, INCISO A) FRACCIÓN XIV; 49; 50 FRACCIÓN I; 51 FRACCIÓN I Y IX; 68 FRACCIÓN IV Y IX; 69 FRACCIÓN V; 178 AL 181 FRACCIÓN III Y XXV; 182; 214 Y 215 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN II; 31; 37; 38 FRACCIÓN I, 39; 46; 51; 52; 53; 56; 100; 101 Y 131 DEL BANDO DE GOBIERNO DE ZAMORA MICHOACÁN; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 23; 24; 50; 55 Y 57 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL REGLAMENTO DE ORDEN Y JUSTICIA CÍVICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente. Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

**BUEN
GOBIERNO**



ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a, 23 de mayo del año 2022.

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

BUEN
GOBIERNO